

Recibido: 18/10/2019

Aceptado: 04/11/2019

De la economía a la ecología desde la perspectiva de la ecocontabilidad

From economy to ecology from the perspective of ecocounting

Diana Patricia Franco Campos *

dipafraca@hotmail.com

Dayana Angélica Franco Campos **

dayanafranco@unisinu.edu.co

Helmer Muñoz Hernández ***

helmermunoz@unisinu.edu.co

Leonardo Antonio Díaz Pertuz ****

leonardodiaz@unisinu.edu.co

Universidad del Sinú

Colombia

RESUMEN

El artículo propone un cambio semántico de la palabra riqueza, en el contexto de economía y ecología; para tal fin, se indagan varias apreciaciones semánticas correspondientes a la palabra riqueza en su acepción genérica, para luego vincularlas, además relacionarlas con la semántica de las palabras economía y ecología. El discurso reduccionista de la concepción de riqueza en el ámbito económico requiere una transformación de cambio semántico toda

* Docente investigadora de la Universidad del Sinú. Contadora Pública de la Universidad del Sinú y Especialista en Derecho Tributario de la Universidad Externado de Colombia, Magister en Contaduría. dipafraca@hotmail.com, celular 3114165461

** Profesional en Negocios Internacionales, Miembro del Grupo de Investigación CUS, Universidad del Sinú, clasificado Categoría A en Colciencias. dayanafranco@unisinu.edu.co celular 316 5792343

*** Par Académico Ministerio de Educación Nacional, Investigador Senior y Par Evaluador de Colciencias, Ingeniero de Sistemas, Magister en Ingeniería de Control Industrial, Doctor en Gerencia, Posdoctor en Procesos Sintagmáticos de la Ciencia y la Investigación. Sublíder del Grupo de Investigación CUS, Universidad del Sinú, clasificado Categoría A en Colciencias. helmermunoz@unisinu.edu.co celular 3118746734

**** Docente Investigador de la Universidad del Sinú, Colombia adscrito a la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Económicas y al Grupo de Investigación CUS. Postdoctor en Estado, Política Pública y Paz Social. Doctor en Ciencias de la Educación. leonardodiaz@unisinu.edu.co celular 301 4076191

vez que en él se anida un desplazamiento impuesto por hegemonías políticas económicas que lo conllevaron a desdibujarse a través del economicismo, despojando su semántica, la cual corresponde a la administración de los recursos escasos; esta dinámica perceptual abala la praxis de la economía, conlleva a servir de medio para fines capitalistas, a través de la explotación desmedida del hábitat u oikos, atentando contra efectos destructivos para el entorno, al igual amenazando la relación entre los componentes bióticos y abióticos indispensables para la vida. El rol de la contabilidad como ciencia de las representaciones de riqueza no monetaria en el contexto de la ecología, propenderá entonces por representaciones de riqueza para una organización social, a través del control del patrimonio ecológico con el fin de distribución energética equitativa para la sociedad, desmitificando el paradigma del desarrollo o bienestar atado al beneficio económico.

Palabras Clave: Ecología, Economía, Contabilidad, Riqueza.

ABSTRACT

The article proposes a semantic change of the word wealth, in the context of economy and ecology; to this end, several semantic insights corresponding to the word wealth in its generic meaning are investigated, to then link them, also to relate them to the semantics of the words economy and ecology. The reductionist discourse of the conception of wealth in the economic field requires a transformation of semantic change whenever it is nested a displacement imposed by economic political hegemonies that led it to blur through economist, stripping its semantics, which corresponds to the administration of scarce resources; This perceptual dynamic undermines the praxis of the economy, leads to serving as a means for capitalist purposes, through the excessive exploitation of the habitat or oikos, threatening destructive effects on the environment, as well as threatening the relationship between the essential biotic and abiotic components for life. The role of accounting as a science of representations of non-monetary wealth in the context of ecology will then tend to represent wealth for a social organization, through the control of ecological heritage with the aim of equitable energy distribution for society, demystifying the paradigm of development or well-being tied to economic benefit.

Key words: Ecology, Economics, Accounting, Wealth

INTRODUCCIÓN

La semántica o el significado, sentido e interpretación de representaciones formales o simplemente el concepto de riqueza, habitualmente se asocia al conjunto de bienes y obligaciones de una persona natural o jurídica representada cuantitativamente en valores positivos atribuidos a los bienes y valores negativos atribuidos a las obligaciones cuya

suma algebraica es la riqueza, se debe a que a lo largo de la historia, la semántica de la palabra riqueza cronológicamente ha tenido diferentes manifestaciones expuestas en corrientes mercantilistas, bullionistas y fisiócratas por identificar algunas.

Estas corrientes aunque distintitas, tienen en común que basan su semántica en la posesión de un bien material: moneda producto de intercambio o práctica comercial, posesión de oro o posesión de tierra. Estas corrientes de pensamiento no contemplan: 1. la riqueza liberada de la posesión material de un sujeto y 2. De propiedad cuantificable distinta de una riqueza colectiva o de grupo conformando un sistema social.

Al desconocer la semántica arrogada en la expresión riqueza ecológica, necesariamente surge una hipótesis fundamentada en la razonabilidad del significado de la riqueza arraigado culturalmente, aplaudido por el marxismo y el capitalismo asociados a los recursos emanados del ecosistema, que puedan ser intercambiados en un mercado y representen para quien los comercializa una retribución de carácter monetario. Si puede medirse y valorarse a través de un coeficiente monetario, su semántica corresponde con riqueza.

Si una nación apalanca financieramente a otra, el garante de la deuda serán los recursos naturales, porque la percepción semántica está asociada a la riqueza material. Esta percepción semántica conlleva a apreciar la riqueza ambiental como una fuente inagotable de recursos que tienen un precio de intercambio, quedando el significado de la palabra ecología distante de su raíz etimológica oïkos ‘casa’ y la interacción con la casa, basado en la protección de esta.

Semántica de la palabra riqueza

Según Skeat, en su diccionario epistemológico, riqueza hace referencia a un particular estado del cuerpo y la mente. Este bienestar denotado por la riqueza en este sentido antiguo, es dependiente de la posesión o logro periódico de ciertos bienes externos como pan, carne, vestido o dinero. La palabra terminó aplicándose a esos objetos, como también al estado de cuerpo y mente producido para acceder a ellos. (Molina, 2012)

En la biblia la palabra riqueza es usada en el nuevo testamento, para denotar la posesión de objetos externos, sin denotar un particular estado del cuerpo y la mente. (Molina, 2012)

Como se puede observar, el criterio que valida la semántica de la palabra riqueza, depende de la posesión de bienes materiales tangibles o intangibles en el caso de los bienes inmateriales referidos a los derechos de uso o explotación de un recurso en tanto que su significado antitético es la pobreza.

Semántica de la palabra riqueza en el contexto económico

Desde su visión Adam Smith percibe la existencia de una sociedad, gracias al cambio y la división del trabajo, desde el punto de vista de la riqueza social como favorecedor de la división del trabajo, la cual depende de la amplitud de mercado. La diferencia entre mercantilistas y fisiócratas es que el trabajo es considerado por este autor como única fuente de riqueza, no por el servicio de las necesidades personales sino por la producción, además del intercambio de mercancía. Si hay división de trabajo, la productividad se incrementa, con esto, el volumen de la producción redundando en aumento de riqueza. (Maldonado, 2010).

La división del trabajo es posible, a través del adiestramiento de los obreros, parcializando la operación, economía de movimiento, mediante la invención de aparatos o instrumentos facilitadores del trabajo. Esto implica que la sociedad es un componente de la manufactura, en la cual unas empresas se adaptan a las otras, es decir identifica la división del trabajo dentro de la manufactura y en la sociedad. Este análisis realizado por (Maldonado, 2010), explica que Smith “confunde las dos cosas y las interpreta sin relación con la historia, ya que solo considera a esta como tal en una sociedad que conoce las mercancías”.

Para William Petty, la riqueza de la sociedad la constituye únicamente el dinero; Seguramente porque en la época mercantilista el citado autor, fue quien destacó que la riqueza no era sólo oro, plata o metálicos, sino como el propio Marx señalaba, fue el primero en afirmar que el trabajo era creador de valor. La madre era la tierra y el trabajo el padre, ambos como creadores de valor (Marx, 1989) citado por (Diaz, 2014).

Según Keynes la función del consumo cuyo factor determinante es la riqueza, muestra la relación entre consumo y renta el cual es susceptible de entenderse en el término ampliado de la renta permanente. El efecto riqueza hace referencia a que un mayor nivel de riqueza provoca un consumo mayor. Cuando ocurre una drástica alteración de la misma, como ocurrió con el crack de la bolsa, previo a la gran depresión de 1929 hubo impacto sobre el consumo. La riqueza de los individuos en Estados Unidos aumentó de manera relevante, producto del crecimiento de la economía estadounidense en dichas fechas, como efecto de un auge bursátil sin precedentes en la historia. (Mochon, 2006).

La riqueza para la economía está vinculada con una de las funciones del dinero, el cual es representación de un activo financiero líquido que sirve como depósito de valor y es una forma de mantener la riqueza, por esto, las empresas suelen conservar parte de sus patrimonios en forma de dinero debido a que la riqueza real debe ser la suma de la demanda real del dinero más la demanda real de bonos (instrumento financiero). (Mochon, 2006).

La riqueza de un país, está vinculada al crecimiento económico, que se relaciona al proceso de desarrollo de una sociedad y depende de la evolución de la producción cuyo efecto es el desarrollo económico, el cual distingue como fuentes principales para tal fin 1. El aumento de la disponibilidad y la calidad del trabajo; 2 El aumento de la dotación del capital físico, 3. La mejora de la tecnología.

En términos de microeconomía la riqueza, se puede definir como la asimilación al concepto del patrimonio neto. Desde el punto de vista de la riqueza de un país, sería el capital acumulado por los individuos particulares y activos netos de propiedad colectiva, en este valor se incluyen hospitales, carreteras, colegios, obras públicas en general, es decir todo aquello que es propiedad de la sociedad. Con respecto a lo planteado, un intento por valorar la riqueza de un país, fue realizado por el economista Irving Fisher, en el Reino Unido de los años 30, a partir de la definición objetos materiales poseídos en propiedad por los individuos. Posteriormente Hicks desarrolló un método de cálculo para lo que él denominaba el capital nacional. (Mascaraque, 2010).

No obstante, han sido numerosos los métodos puestos en práctica para determinarla. Las estimaciones actuales de la riqueza no incorporan, los recursos naturales y los

conocimientos de su población activa, los cuales, de acuerdo con diferentes corrientes del pensamiento, para marcar adecuadamente las potencialidades y limitaciones que tienen los países para su desarrollo. (Mascaraque, 2010)

Algunos representantes del enfoque Analítico-Fisiológico como Smith, Ricardo, Marx y Marshall tuvieron una percepción sistémica de la economía, pero no consideraron de manera explícita el problema ambiental en términos de escasez ambiental global. Quizás no les fue necesario; focalizaron la concepción de escasez en el recurso tierra. En el caso de los fisiócratas (aunque no llegaron a formularla claramente), se acercaron a una concepción de escasez ambiental global, por el hecho de señalar a la productividad de la tierra como única fuente de riqueza genuina, con lo cual reconocían la importancia del “oikos” y la interdependencia del hombre con la naturaleza (Denti, 2014).

Semántica de la palabra ecología

Según el diccionario de Chile, la ecología es la ciencia que estudia las relaciones de los seres vivos entre sí con el medio. Ecología es un neologismo acuñado por el alemán Ernest Haeckel (1834-1919), usando las palabras griegas oikos (casa) y logia como el estudio del hábitat de los seres vivos, en el escrito publicado en alemán, “Morfología general de los organismos” en el que sustentó “la morfología o disciplina de la naturaleza, como parte de la fisiología”, atribuyendo a la palabra economía el significado de dirección o administración de la casa y de las interrelaciones de los seres vivos. (Rodríguez, 2018).

Oikos: El concepto de ecología es complejo. Como primera aproximación se puede tomar una definición de Odum (p. 30), citado por (Denti, 2014) “El término Ecología proviene de la raíz griega oikos que significa casa, combinada con la raíz logos que significa ciencia o el estudio de.” En este sentido la ecología hace referencia al estudio del conjunto biótico o seres vivos y el abiótico el cual, no forma parte de los seres vivos, como los factores inertes: climático, geológico o geográfico, presentes en el medio ambiente y afectan a los ecosistemas.

La Ecología no sólo tiene relación con los organismos sino con flujos de energía y con los ciclos de materia en el continente, en los océanos, en el aire, y en las aguas continentales,

por ello también puede considerarse como el estudio de la estructura y función de la naturaleza, entendiendo que la humanidad es parte de esta última. (Denti, 2014) .

La ecología en este sentido, debe ser considerada como la relación entre el conjunto de los seres vivos y su correspondencia con el medio. Dentro de esta, es pertinente comprender que la relación implica interacciones dentro de la lógica de un sistema de las cuales surgen novedades cualitativas a nivel organizacional, dentro de la dinámica de lo que Odum (1985), citado por (Denti, 2014), ha denominado, propiedades emergentes del ecosistema.

De acuerdo con (Denti, 2014), la palabra ecología y economía comparten la misma raíz etimológica. Mientras la ecología se refiere al estudio de la casa del hombre que en un sentido concreto corresponde al planeta Tierra, la economía se refiere a la administración de la casa, del hogar o de la economía doméstica.

Siendo importante señalar que en 1866 el gran biólogo Alemán Haeckel citado por (Denti, 2014) definía la ecología en los siguientes términos:

Entendemos por Ecología al conjunto de conocimientos referentes a la economía de la naturaleza, la investigación de todas las relaciones del animal con su medio orgánico e inorgánico, incluyendo sobre todo su relación amistosa y hostil con aquellos animales y plantas con las que se relaciona directa o indirectamente.

De igual forma, la ecología se puede definir según la terminología actual, como “el estudio en el tiempo de todas las interacciones entre los organismos y el medio, o entre componentes bióticos y abióticos aire, el suelo, agua y los procesos geoquímicos por los cuales estos diferentes medios interactúan” (Denti, 2014). Los mismos forman el medio abiótico o soporte químico-físico de la vida con independencia del medio y la especie analizada desde la perspectiva de la relación que subyace entre los seres bióticos, al igual su hábitat, los biólogos concluyen que la naturaleza funciona como un sistema. Esta idea se arraiga con más fuerza, cuando aparece la teoría general de sistemas propuesta por Bertalanffy (1950-1968). Posteriormente algunos de los ecólogos como Hutchinson (1948), Maraglef (1988), Walt (1968), Paten (1966,1971), Van Dyno (1966) y Odum (1971) citados por (Denti, 2014), empezaron a desarrollar la ecología de los ecosistemas. Hoy día se considera a la escósfera o biosfera como el ecosistema de jerarquía superior, el

cual contiene unos ecosistemas menores, entre los cuales se consideran mares, ríos, lagos y formaciones terrestres.

La palabra ecología se relaciona con el hábitat y la interacción de los componentes bióticos y abióticos interrelacionados por flujos que conducen a procesos biogénicos y conformación de poblaciones, dando origen a otro nivel de integración: la biocenosis que junto con el hábitat, definen el concepto de ecosistema. La ecología bajo esta perspectiva se construye el núcleo teórico de la concepción anglosajona de ecología, termino equivalente a biogeocenosis en la semántica rusa para el mismo. (Denti, 2014).

Semántica de la palabra riqueza en contabilidad

La contabilidad como ciencia de las representaciones a través de la captación (aprehensión de la realidad), medición y valoración, desarrolla intrínsecamente en su praxis que depende de estructuras teleológicas, una función de control de la riqueza, que para algunos, constituye su objeto de estudio. Bajo esa perspectiva se citan algunos autores con el fin de establecer cual interpretación se da a la riqueza en el contexto de la contabilidad.

Dada su importancia, y consecuente con su administración, como ciencia de las representaciones tendría la función de control en todas sus dimensiones: económica (dimensión con más desarrollo), ecológica, además social.

Para Lopes de Sá, el patrimonio o riqueza es un concepto dinámico, explicado en la teoría de las funciones patrimoniales, sin anular ni mezclar los hechos jurídicos, administrativos y económicos que comportan la observación y explicación del fenómeno patrimonial, en contextos sociales de representación contable para la medición del desempeño económico, desempeño social y desempeño ambiental de las organizaciones. (Suarez, 2012, p. 227).

En este sentido, el motivo impulsador según Lopes de Sá, para elaborar su teoría general del conocimiento contable, fue la búsqueda de la eficacia social de representación contable, hoy tan evidente en las denominadas contabilidad social y contabilidad ambiental. Lo más interesante para el autor, fue conocer la función del patrimonio o fenómeno patrimonial, es decir, la «realización de la riqueza». Así pues, la eficacia se considera una función de la riqueza o patrimonio, apoyándose en la idea, el patrimonio no se mueve por sí mismo, sino

sobre la base de agentes y no basta tener consistencia sobre lo acontecido o por acontecer con la riqueza, sino básicamente sobre lo que hace acontecer la transformación (Lopes de Sá, Stevens, 2003, p. 25) citado por (Suarez, 2012, p. 236)

De igual forma, el entendimiento de la riqueza se puede dar desde una concepción instrumental en la que se deba llevar fiel registro de la misma, pero la siguiente definición está pensada en la gestión de dicha riqueza, con un reconocimiento social y del entorno: ‘Ciencia que tiene por objeto la riqueza de las células sociales y que tiene la visión de un objeto específico pero observado dentro de un mundo global (Antônio) Lopes de Sá (1999, enero) Recursos naturais e empresa, en Jornal de Contabilidade, No. 262, Lisboa’ (Niño-Galeano & García-Fronti, 2003) citado por (Uribe, 2014, p. 249).

Se puede decir entonces: la eficacia entendida como la capacidad para producir el efecto deseado es una función de la riqueza. Los efectos antecedentes o consecuentes con la riqueza no son el objetivo de la eficacia y en cambio la identificación de lo que hace acontecer ese cambio en la riqueza o aquello productor de dichas fluctuaciones como propiedad de un patrimonio cambiante en función de sus elementos reales y de la gestión, vinculada al desempeño económico, social o ambiental de las organizaciones. Esta acepción intrínseca de riqueza de Lopes de Sá, deja entrever una visión holística al contemplar tres dimensiones susceptibles de representación. Esto es importante porque la contabilidad fue considerada durante mucho tiempo, una ciencia económica de naturaleza empírica, pero el hecho de contemplar que existe una riqueza en la dimensión social y ambiental susceptible de representación, infiere un cambio conceptual en la contabilidad, como ciencia de naturaleza social.

La contabilidad es un saber dinámico, en constante movimiento en sus estructuras internas y en su relación externa con su objeto formal de estudio: la valoración cualitativa, además cuantitativa de la existencia, circulación de la riqueza ambiental, social y económica controlada por las organizaciones. La ubicación de la contabilidad en el campo del conocimiento ha devenido en su calificación como arte, técnica, tecnología social, hasta las más modernas concepciones que fundamentan su adscripción al campo de las ciencias. (Mejía, 2013, p. 160)

La contabilidad se caracteriza por enjuiciar éticamente la función y la finalidad de la misma, la cual se orienta a la contribución, al igual sostenibilidad integral del desarrollo. La contabilidad se refiere a un objeto empírico (como la riqueza, los recursos, el patrimonio), ya sea de existencia tangible o intangible, que hace parte de la riqueza ambiental, social y económica controladora de las organizaciones. Las ciencias se clasifican en formales (matemática, lógica), fácticas, estas últimas se clasifican en naturales (física, química, biología), ciencias sociales (economía, contabilidad, administración, sociología). (Mejía, 2013, p. 166).

Respecto al enfoque de utilidad, la contabilidad provee una fuente de información que ayuda a tomar decisiones adecuadas. Como su nombre lo indica, que sea útil en la gestión del patrimonio-riqueza y entiende a estas organizaciones en un entorno económico; en este último caso, algunas definiciones incluso trascienden a reconocer que también hay una dimensión social en esa actividad económica (Uribe, 2014, p. 244).

La nueva contabilidad es hoy una disciplina que tiene por objeto el estudio y conocimiento del sistema de la circulación económica, empleando para ello como herramienta metodológica: el análisis circulatorio. (...). La contabilidad, como cuerpo de conocimientos, es considerada una ciencia de carácter empírico; su naturaleza es económica, se ocupa del análisis económico (circulación económica, fenómeno de la riqueza...); tiene sus métodos propios de captación, medida y valoración, la finalidad es tanto de tipo económico-financiero como social. (Niño-Galeano & García-Fronti, 2003) citado por (Uribe, 2014, p. 250).

Algunos autores como los aquí citados, tienen una concepción precaria de la contabilidad al limitarla a una única dimensión: la económica. Esta misma esencia fue percibida desde los comienzos de la contabilidad, o desde su infancia, pudiendo ser conocida gracias a los arqueólogos con el descubrimiento de las fichas contables, quienes argumentaron que la información representada en estos dispositivos contadores, era de carácter eminentemente económico. En ese sentido, guarda relación con la subordinación a la economía que como se expone en este trabajo, es instrumento del poder económico.

METODOLOGÍA

La metodología empleada para este escrito correspondió al uso del método dialéctico, a través de la reunión relacional de varios elementos dispersos en una nueva totalidad (riqueza. Economía, contabilidad, ecología), para generar una explicación que se espera sea avalada por el campo de estudio, considerando que los fenómenos históricos y sociales, se encuentran en continuo movimiento por su constante evolución. Se empleó la técnica documental para la recopilación de la información a través de fuentes primarias y secundarias de información.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El hecho que la percepción de la palabra riqueza bajo el ámbito económico, esté relacionada con la posición de bienes y derechos representados en un incremento patrimonial, es un aspecto clave para entender la problemática expuesta en este escrito. La semántica de palabra economía para Aristóteles, fue entendida como la ciencia de producción de medios para satisfacción de los habitantes de la casa. Hoy día el significado se ha desnaturalizado por la economía vigente debido a la mercantilización, al punto que los componentes bióticos o abióticos tienen valor, si representan un importe monetario y son capaces de general beneficios económicos futuros, si están bajo el control de una persona que decide sobre ellos, o simplemente tienen el potencial para extinguir una deuda, siendo relevante. Las dos situaciones descritas, tienen efecto incremental en un patrimonio. En ese sentido (Barra, 1996, p. 72) citado por Morín (2008), menciona:

...la "mercantilización de todas las cosas...el agua, el mar y el sol, los órganos del cuerpo humano, la sangre, el esperma, el óvulo y el tejido fetal también se vuelven mercaderías..." ha producido una mutación tan profunda en los valores que rigen las relaciones personales, sobre todo en lo que respecta a la debilitación de la solidaridad, el servicio, gratuidad, ofrecimiento. Lo cual no posee valor monetario, porque ha sido violentamente dejado de lado, violentado en su sentido y naturaleza funcional. Sólo persiste el afán de riquezas, el espíritu crematístico.

No obstante, la indiferencia por parte de la ciencia económica, representa un pasivo en cabeza de la economía y sus subsistemas. La cuenta de cobro impagable, está soportada en

los enormes daños causados a la biosfera (el oikos), casa o medio para los cuales se deben plantear cambios inmediatos desde la conducta del hombre como parte de una organización representada en un sistema social. El desarrollo económico de las naciones, necesariamente justifica en la extracción de los recursos, con la rápida evolución de los negocios, como si en cabeza de la madre Tierra diera por sentado su autorregeneración. La ignorancia evidente por las leyes naturales que rigen la ecología o la indiferencia ante la destrucción del entorno, es un efecto bumerán para la economía, considerando a los recursos como mercaderías debido a que ante el agotamiento de las mismas e incapacidad de reposición, no se podrá hablar de excedente de capital posterior al autoconsumo, lo cual redundará en un decrecimiento económico.

El ecologista español Humberto Da Cruz, habla de la necesidad de realizar críticas a la economía debido a la identificación del modo de vida fundamentado en la producción industrial que a sus vez tiene como premisa el consumo masivo del capital natural del planeta y la sobreexplotación del trabajo de una parte de la humanidad, se ha procesado en el marco de un sistema que, lejos de contribuir a la emancipación de la especie humana, ha conducido a un modelo de vida cada vez más inviable y vacío de sentido." (Barra, 1996, p. 72).

La sociedad entiende el progreso, la calidad de vida, además del desarrollo económico como el incremento de riqueza o capital, gracias al mass mediático, que propende por imponer modelos de comportamiento que favorezcan a los proveedores del capital o al poder político. Esto conlleva a una situación de indiferencia agravada por la ignorancia que caracteriza a los países subdesarrollados que son considerados por las potencias mundiales, como la tienda o proveedora de abastecimiento de recursos en el corto o mediano plazo.

La migración semántica de la economía al economicismo se centra en una distorsión inherente a la percepción de fines y medios argumentada por Mires, Fernando y citada por (Barra, 1996, p. 72). Ante este análisis, se puede decir que la semántica consecuente con economía consiste en la administración de los recursos escasos para la satisfacción de la sociedad. Si la semántica de la palabra economía cambia tomando el significado de economicismo en función de modelos capitalistas por ejemplo, el medio consistirá en la

administración de los recursos escasos o abundantes con miras a un fin: crecimiento económico representado en riqueza concentrada o destinada para quien tiene el poder de usufructuarlos.

El problema de la degradación de los ecosistemas bajo la efímera concepción de riqueza económica no sostenible ni siquiera para quienes hacen de los recursos una mercadería, estriba precisamente en el carácter auto reorganizador espontaneo de los ecosistemas de acuerdo con (Morin Hulot, 2007), debido a que el planeta entendido como un ser vivo y si se quiere de manera personalizada al estilo Lovelock con su tesis Gaia, es incapaz de sobrevivir a la inyección de venenos (perturbaciones destructivas para la organización) en dosis letales a tal punto de alterar las condiciones fundamentales para la vida, este perecerá. El problema no radica entonces en el uso de la energía natural, ya que hay de sobra en la radiación solar y en el átomo, tampoco la generación de residuos, pues el hombre per se es excrementicio, además contamina, ese excremento es biodegradable y bionutritivo, pero el veneno producido por el hombre, tiene el potencial de alterar destructivamente la organización llamada ecosistema y con esto a sí mismo, para quien es sine qua non la interacción con su medio u oikos.

Es insoslayable recuperar la semántica de la palabra ecológica, oponiendo significados adheridos a la ecología de la abundancia y el desarrollo económico traducido en bienestar. La ecología debe ocupar su perspectiva desde la génesis de supervivencia la cual depende de la adaptación de los seres vivos al medio (componentes abióticos), desde la semántica de la palabra economía como administradora de los recursos escasos para la satisfacción de un colectivo o sociedad y no un instrumento de proveedores y productores del capital financiero a partir de sus maquinarias mercantilistas avaladas por el poder político. Es pertinente entonces resaltar la apreciación antiecológica de Barra Abelardo:

Los problemas ecológicos son, prioritariamente socio-políticos y la lucha por la supervivencia humana lejos está de ser biológico adaptativa, como lo postula una ecología social darwinista, sino que es, claramente, una lucha política entre clases sociales en pugna por la apropiación y el uso de la energía. El principal ecosistema desequilibrado es el sistema u organización social popular, es la contraparte de la despilfarradora y por ello

inmoral riqueza de unos pocos privilegiados. La alta tasa de mortalidad infantil producto, en la mayoría de los casos, de enfermedades prevenibles, cuando no de la subalimentación, constituye un problema cualitativa y éticamente más grave que el de la erosión y desertificación producida por la tala indiscriminada de las selvas. (Barra, 1996, p. 42).

La ecología tiene un sentido epistemológico en dos campos del conocimiento: las ciencias naturales, las ciencias sociales y humanas. (Barra, 1996), en ese sentido, abordar su problemática desde el primer campo, es imprescindible, pero por ser evidentemente tangencial (contaminación, degradación de los acuíferos, del aire, calentamiento global) y representar un amplio contenido en su abordaje, se prefiere analizar su problemática en el campo de las ciencias sociales, porque allí se encuentra anidada la economía, adicionalmente es desde la autorreflexión de cada componente de la organización social, que deben plantearse alternativas al tener la capacidad de injerencia en el sistema tanto político, como económico, este último, empleado en calidad de instrumento de la voraz ambición del hombre, para quien el fin justifica los medios, aunque de la conservación del medio dependa su existencia y descendencia.

La propuesta de una ecología en cuya semántica se excluyan los conflictos de intereses o beneficios particulares de sus componentes que traen como efecto la degradación de los ecosistemas, las cuales han instaurado una querrela en el sistema económico y político, encuentran según Barra su sustento en:

...concepciones metafísicas, antropológicas, y éticas enteramente diferentes a las que rigen en la actualidad. La razón de ser, médula del sistema capitalista es la ganancia, buscada finalística e inevitablemente hasta el extremo punto de, que al no producirse el beneficio esperado, el propio sistema entra en bancarrota en su integralidad. Ese afán de lucro ha sido y es incompatible con otro tipo de exigencias o finalismos (Barra, 1996, p. 64).

El deber ser de una sociedad dedicada a pensar desde lo ecológico, es orientarse a la producción de bienes, al igual servicios dirigidos a satisfacer necesidades reales de la sociedad, empleando los recursos naturales fundamentados en la producción y asignación de recursos energéticos de manera equitativa, controlados por un sistema representador de recursos bajo la perspectiva de la ciencia contable, o ciencia de las representaciones cualitativa y cuantitativamente si es lograda alguna vez una metodología para determinar

los quantums, como lo propone por ejemplo la contabilidad tridimensional a través de las unidades de valor ambiental y social. Esta visión semántica de la ecología, lejos de ser utópica es indefectible para la población humana que hoy día afronta problemáticas de desarticulación economicoecológica, como la pobreza extrema, la cual en palabras de (Barra, 1996, p. 64):

(...) constituye un factor de desarticulación ecológica, inconmensurablemente más grave que las deplorables extinciones de especies vegetales y animales en pos del ritmo insaciable impuesto por la necesidad reproductiva del capital.

Esto significa que la solución de los graves problemas sociales de la sociedad actual, se impone prioritariamente con base en la jerarquización ontológica.

La forma de asumir un desplazamiento semántico de riqueza que entrelace el contexto económico con el ecológico, además de exigir una construcción de autoconciencia no fundamentada en la “falsa conciencia ética”, implica a subyugar el antropocentrismo (el ser humano es el centro y medida de todas las cosas), liberar el biocentrismo (el cual pretende reivindicar el valor primordial de la vida) pensando desde lo ecológico en el marco de una contextualización política de la ecología “como consecuencia de una clarificación semántica y epistemológica de la misma”. (Barra, 1996).

CONCLUSIONES

La ciencia económica debe entonces “resemantizarse”, a sus comienzos empezando por su objeto de estudio consistente con la administración de los recursos escasos con miras a la satisfacción de una unidad o sistema social; este deber de la economía está lejos de materializarse en el seno de un “voluntarismo declamativo” expresión acuñada por (Barra, 1996).

Es importante resaltar que esta re- semantización de la economía, de ninguna manera pretende suprimir la ciencia económica ni su esencia, pero sí de rescatarla del reduccionismo actual. Para esto es insoslayable la emancipación del discurso que la convirtió en economicismo debido a que esta migración semántica inconsciente, producto del discurso ideológico y hegemónico de clases dominantes, produjo una escisión

respecto a su objeto de estudio, convirtiéndose en servidumbre de ciencia del crecimiento y desarrollo económico.

Los cambios son desde la “ecología mental”, término mencionado por Guattari en su ensayo las tres ecologías, el cual propende por fundamentar cambios a nivel global desde la perspectiva humana. Este pensamiento revolucionario debe caracterizarse por abstenerse de objetivar realidades sesgadas por la unilateralidad de poderes hegemónicos resistentes a estas corrientes de pensamiento y para ello deberán operarse diversas estrategias.

Este pensamiento se activa por el incalificable respeto de la alteridad. El vínculo irreductible que liga a la humanidad, radica en un “equitativo material energético”, el cual deberá preservarse para estructurar un mundo pacífico y solidario, en ese escenario se hace presente la contabilidad como ciencia de la representación del control de la riqueza ecológica, incorporando información cualitativa que remita a las dimensiones significativas para el hombre como la riqueza social; materializar las visiones utópicas de los investigadores que ya no son opcionales; migrar de la axiología del mercantilismo a la contabilidad ecológica, en donde se contempla al hombre y sus realidades considerando de la semántica de la palabra contabilidad; desmitificar el desarrollo vinculado al factor monetario; conciliar la practica con la teoría económica desde le biocentrismo. El alcance de estos objetivos no habrá de reparar el daño hasta ahora causado al planeta, pero si permitirá redireccionar el rumbo del linaje y de los componentes bióticos y abióticos, en una relación armoniosa garante de permanencia como unidad organizacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barra, R. A., 1996. *Apuntes de una filosofía y paradigma ecológico..* Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Denti, C. P. (2014). *Economía y ecología* (Segunda ed.). El Cid Editor. Doi:225799.
- Diaz, B. Y. O., 2014. William Petty: un clásico de la Economía política. Su aportacion a las categoria económicas. *Debate Económico Vol. 3 (1) No. 7.* , Enero-Abril , Vol. 3 (1)(No. 7.), pp. Pp.117-134..
- Maldonado, C. A., 2010. Ensayo de las ideas políticas de los clasicos mas relevantes. En: *Ensayo de las ideas políticas de los clasicos mas relevantes.* S.l.:Instituto Politécnico Nacional, pp. 1-152.

- Mascaraque, M. J. & M. A. J., 2010. *Economía*. s.l.:s.n.
- Mejía, S. E., 2013. Adscripción de la contabilidad en la estructura general del conocimiento. *Cuadernos de Contabilidad*, 14(34), pp. 159-187.
- Mochon, M. F., 2006. *Principios de economía*. 3ra ed. s.l.:s.n.
- Molina, B. L., 2012. *Significado de la palabra RIQUEZA*, s.l.: s.n.
- Morin Hulot, 2007. *El año I de la era ecológica*. 3 ed. Barcelona: Editions tallandier.
- Riechmann, J., 2012. *Qué hacemos hoy cuando nos encontramos frente a la amenaza de una crisis mayor que la economía: la ecología*. s.l.:Ediciones Akal,.
- Rodriguez, J. T., 2018. *DICCIONARIO DE CHILE*. [En línea]
Available at: <http://etimologias.dechile.net/?ecologia>
[Último acceso: 2 Marzo 2019].
- Suarez, P. J. A., 2012. La eficacia social de la representación contable en Lopes de Sa. *Criterio Libre*, Issue 20, pp. 226-246.
- Uribe, B. M. V., 2014. Caracterización de la Evolución en el concepto de contabilidad 1990 a 2010. *Javeriana.cc*, 15(37), pp. 15-37.
- Wikipedia, 2019. *Wikipedia enciclopedia libre*. [En línea]
Available at: <https://es.wikipedia.org/wiki/Riqueza>
[Último acceso: 1 Febrero 2020].